



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION N° **A** 0012

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

CONSIDERANDO:

- Que** mediante Convenio Interinstitucional entre los Ministerios de: Economía y Finanzas, Desarrollo Urbano y Vivienda y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Estado asumió el compromiso de reembolsar al Municipio del Distrito Metropolitano e Quito hasta el 15 de diciembre del 2002, el valor de \$ 3'215.000,00 por concepto de los gastos efectuados, durante la emergencia del Volcán "El Reventador";
- Que** mediante oficio 001956, de 11 de diciembre del 2002, el Administrador General, dispuso la transferencia a las distintas Administraciones Zonales la suma global de \$ 130.580,83, por concepto de reembolso de gastos efectuados por cada Administración Zonal, durante la emergencia del Volcán "El Reventador", situación que originó el registro contable en Cuentas por Cobrar;
- Que** debido a la difícil situación financiera por la que atraviesa la Empresa Metropolitana de Aseo – EMASEO -, esta Alcaldía dispuso que los recursos asignados con motivo de la emergencia del Volcán "El Reventador", se destinen a favor de la citada Empresa; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la eliminación de las Cuentas por Cobrar de la contabilidad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por el valor entregado a cada Administración Zonal, para cubrir los gastos efectuados con motivo de la emergencia del Volcán "El Reventador", de acuerdo al siguiente detalle:

➤	Administración Zonal Calderón	\$	12.544,77
➤	Administración Zonal Quitumbe	\$	3.411,72
➤	Administración Zonal Centro	\$	15.191,11
➤	Administración Zonal Norte	\$	33.896,60
➤	Administración Zonal Sur	\$	6.435,21
➤	Administración Zonal La Delicia	\$	45.836,86
➤	Administración Zonal Tumbaco	\$	8.529,33
➤	Administración Zonal Los Chillos	\$	<u>4.735,22</u>
	TOTAL	\$	130.580,82

Art. 2.- Encárguese de la ejecución de la presente Resolución a la Dirección Metropolitana Financiera.




ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

A 0012

Dado en Quito, Distrito Metropolitano de Quito, el **4 FEB 2004**


PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito


RAZON: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito; el **4 FEB 2004** .- LO CERTIFICO.-


DRA. MARTHA BAZURTO VINUEZA
Secretaria General del Concejo Metropolitano